

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TORRESCAL S.A. SOLUCIONES GRAFICAS

Se comunica al público que la compañía TORRESCAL S.A. SOLUCIONES GRAFICAS aumentó su capital suscrito en US\$ 35.000,00, fijó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de noviembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004926 de 7 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos cuarto y décimo tercero del Estatuto Social, referente a la administración y representación legal de la compañía, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- La Junta General de Accionistas es el organismo supremo de la sociedad y la administración de la misma corresponde al Presidente y al Gerente General."

"ARTICULO DECIMO TERCERO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL.- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía..."

El capital actual suscrito de US\$ 35.800,00 está dividido en 35.800 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 71.600,00

Quito, 7 de Diciembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X EXP. 88461
Tr. 01.1.07.001713